

**CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA # 10 URGENTE**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:30 (catorce treinta) horas del jueves 10 (diez) de abril de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera virtual y presencial los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria urgente número diez de dicho Órgano Máximo de Dirección, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número diez del Consejo General, convocada con carácter de urgente para celebrarse el día de hoy, jueves 10 de abril del año en curso, a las catorce horas con treinta minutos.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Le informo que el primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS ELECTORALES:

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. JOSÉ LUIS ALEJANDRO GARCÍA FÉLIX
LIC. JUAN ADRIÁN DUARTE
LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
MTRO. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
LIC. HÉCTOR ULISES GUERRERO NEVÁREZ
LIC. JHOVANA CONSUELO GALINDO HERNÁNDEZ

RPTE. SUP. P.R.I.
RPTE. SUP. P.V.E.M.
RPTE. SUP. P.M.C.
RPTE. SUP. MORENA
RPTE. SUP. P.E.S.D.
RPTE. PROP. P.E.R.

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. En virtud de que me informa que existe quórum legal sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria urgente número diez, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del

Consejo General, solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente, con su permiso.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la procedencia de las sustituciones de las candidaturas correspondientes a la Presidencia Municipal suplente y Regiduría uno propietaria del municipio de Pueblo Nuevo, presentadas por el Partido Estatal Renovación, en el marco del Proceso Electoral Local 2024 – 2025.
6. Clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si existe alguien comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

De no haber comentarios, solicito a la Secretaria someta a votación el orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número diez. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la procedencia de las sustituciones de las candidaturas correspondientes a la Presidencia Municipal suplente y Regiduría uno propietaria del municipio de Pueblo Nuevo, presentadas por el Partido Estatal Renovación, en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que el Proyecto de Acuerdo les fue circulado de manera urgente, instruyo a la Secretaria, para que someta a votación la aprobación de un receso de hasta por diez minutos para imponernos de dicho documento.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso de hasta por diez minutos. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las catorce horas con treinta minutos, decretamos el receso para regresar a las catorce horas con cuarenta y siete minutos.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número diez, convocada con carácter de urgente, por lo que le solicito a la Secretaria verifique el quórum legal, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, se encuentra con nosotros el Licenciado José Luis Alejandro García Félix, del Partido Verde Ecologista de México el Licenciado Juan Adrián Duarte, del Partido Movimiento Ciudadano la Licenciada María Mercedes Caballero Vargas, del Partido MORENA el Maestro Adolfo Constantino Tapia Montelongo, del Partido Encuentro Solidario Durango el Licenciado Héctor Ulises Guerrero Nevárez, del Partido Estatal Renovación la Licenciada Jhovana Consuelo Galindo Hernández, Usted y la de la voz por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar válidamente esta sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si alguien tiene algún comentario respecto a este Proyecto de Acuerdo, se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Yo señor Presidente.

Tiene el uso de la voz la Maestra Paola Aguilar.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Gracias señor Presidente. Yo solo para hacer dos propuestas: en la página 20, se elimine un requisito que dice: En caso de buscar reelegirse en sus cargos, se deberá acompañar una carta que especifique los periodos para los que han sido electos en ese cargo y las manifestaciones de estar cumpliendo los límites establecidos para la Constitución en materia de reelección que refiere el formato ocho firmado, este no aplica; y en el caso de la página 22, donde dice: En caso de buscar reelegirse en sus cargos se deberá acompañar una carta que especifique los periodos para los que han sido electos en ese cargo y la manifestación de estar cumpliendo los límites establecidos en la Constitución en materia de reelección, tampoco aplica, por lo que pediría se suprimieran ambos, es cuánto señor Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

Al no haber más intervenciones, someta a votación su propia propuesta Maestra.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí, gracias señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de las propuestas realizadas por la de la voz en los términos expuestos. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se resuelve la procedencia de las sustituciones de las candidaturas correspondientes a la Presidencia Municipal suplente y Regiduría uno propietaria del municipio de Pueblo Nuevo, presentadas por el Partido Estatal Renovación, en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, **al que se le asignaría el número veintinueve.** Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.

Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Realice la declaratoria correspondiente, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: En términos de lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, realizo la declaratoria señalando que las modificaciones aprobadas no cambian el sentido del proyecto originalmente circulado por lo que no se considera un engrose señor Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo que el siguiente punto en el orden en el día corresponde a la clausura de la sesión señor Presidente.

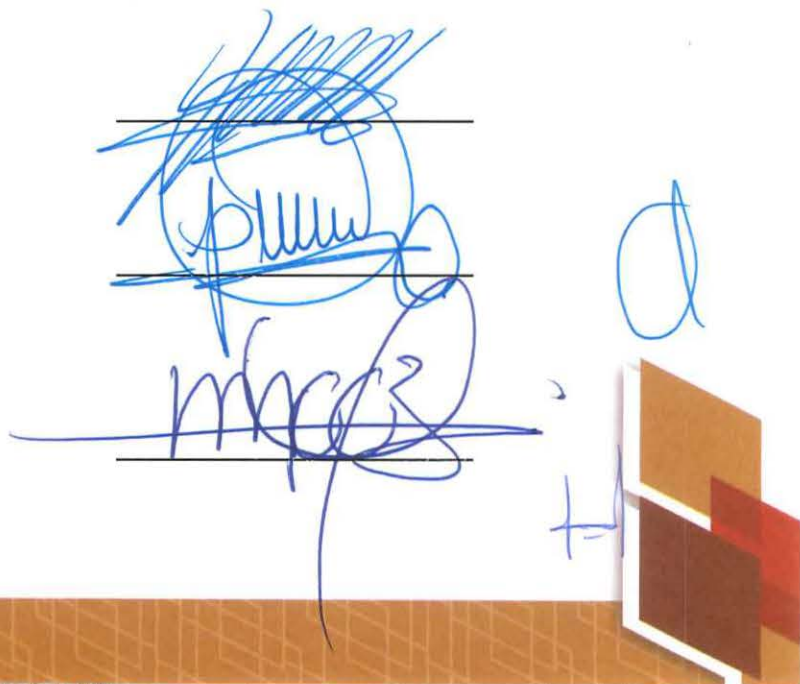
Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día de su inicio, 10 de abril de 2025, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria urgente número diez del Consejo General, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- C O N S T E -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA DEL CONSEJO

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA



LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

El acta de la Sesión Extraordinaria número diez, celebrada el 10 de abril de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

REPRESENTANTE DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. JOSÉ LUIS ALEJANDRO GARCÍA FÉLIX
RPTE. P.R.I.

LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
RPTE. P.V.E.M.

LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
RPTE. P.M.C.

MTRO. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO
RPTE. MORENA

LIC. HÉCTOR ULISES GUERRERO NEVÁREZ
RPTE. P.E.S.D.

LIC. JHOVANA CONSUELO GALINDO HERNÁNDEZ
RPTE. P.E.R.

